



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA

EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE GERENCIA FINANCIERA

No. EXPEDIENTE

AMPP-DAF-CM-2022-0001

No. DOCUMENTO

AMPP-DAF-CM-2022-0001

07 de febrero de 2022

REQUERIMIENTO : (DEPARTAMENTO DE COMPRAS)
REFERENCIA : DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

Yo, **Marino Jiménez**, en mi calidad de Gerente Financiero del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA**,

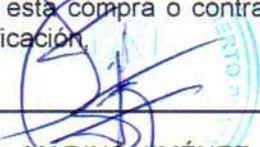
CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2021** para la contratación que se especifica a continuación:

ADQUISICION DE MATERIALES DE ALCANTARILLA

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	30121605	7.02.1.01	Tapa alcantarilla con marco circular en fibra de vidrio y resina, para todo tráfico de 55 cm.	UD	13	12,000.00	156,000.00
2	30121605	7.02.1.01	Tapa alcantarilla circular en fibra de vidrio y resina con cuello, para tráfico ligero, parqueos y uso peatonal de 55 cm.	UD	20	9,000.00	180,000.00
3	30121605	7.02.1.01	Rejilla para imbornal en fibra de vidrio y resina para todo tráfico de 35 x 75 X 4 cm	UD	11	7,000.00	77,000.00
4	30121605	7.02.1.01	Tapa alcantarilla circular en fibra de vidrio y resina, para todo tráfico de 55 cm.	UD	25	7,000.00	175,000.00
5	30121605	7.02.1.01	Tapa alcantarilla circular en fibra de vidrio y resina, para todo tráfico de 50 cm.	UD	26	7,000.00	182,000.00
6	30121605	7.02.1.01	Tapa alcantarilla circular en fibra de vidrio y resina, para tráfico ligero, parqueos y uso peatonal de 48 cm.	UD	26	7,000.00	182,000.00
Monto de compromiso:						Total:	952,000.00

952,000.00 NOVECIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**. Y para que conste, firmo la presente certificación.


MARINO JIMÉNEZ
Gerente Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.